

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitenlo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Correspondencia.

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha establecido: Que las operaciones de inventario, avalúo y division del caudal hereditario, hechos es trajudicialmente, bien por convenio de los interesados, bien en virtud de lo ordenado por el testador, una vez presentadas y aprobadas judicialmente, previa audiencia y conformidad de aquellos con dichas operaciones, y mandadas protocolizar, no son ya susceptibles de agravios que han podido esponderse y probarse a su tiempo: que lo dispuesto en la ley 11, tit. 1.º, partida 6.ª, es que los parientes cercanos del heredero hasta el cuarto grado no pueden ser testigos sobre la «contienda que oviese con los parientes del finado ó con los otros omes, en razon del testamento en que fuese escrito heredero,» sin que esta ley hable de si pueden ó no dichos parientes ser testigos testamentarios.

El Tribunal Supremo de Justicia ha sentado la jurisprudencia que resulta de las siguientes resoluciones publicadas en las Gacetas de estos últimos dias.

Gaceta del 5 de junio. Que no es doctrina admitida por la jurisprudencia de los tribunales, la de que en los pleitos civiles no son ya necesarias las pruebas tasadas que en algunos casos exigen las leyes.

Gaceta del 8.— Que en ninguna de las leyes 15, tit. 16; 4.ª, tit. 18, y 2.ª, tit. 19 de la Partida 6.ª, se establece que hayan de devengar interés a favor del huérfano las cantidades que por él y en su representacion ó por rentas y productos de su caudal haya cobrado ó percibido su guardador.

Que las facultades de los albaceas ó testamentarios proceden de la voluntad de los testadores: y que por lo tanto, son nulos los actos de aquellos en cuanto no se ajustan a lo dispuesto por estos.

Gaceta del 9. Que si bien el beneficio de la restitucion *in integrum* compete al Estado por el perjuicio que haya sufrido por negligencia ó engaño de otro, este beneficio, como extraordinario, no procede cuando puede obtenerse la reparacion del daño por un medio ordinario.

Gaceta del 11. Que con arreglo a la ley 3.ª, tit. 19, libro 1.º de la Novísima Recopilacion, y a la jurisprudencia a su tenor establecida por el Supremo Tribunal, no debe condenarse en costas al apelante cuando al confirmarse la sentencia de primera instancia por la de vista se hace en esta algun *aditamiento ó moderacion*.

— El 9 a las seis de la mañana murió en el Hospital general, sala de Madrid, núm. 58, la desgraciada portera del núm. 6 de la calle de Jesus y Maria, que el martes fue quemada completamente al colocar un tubo en el quinqué de aceite mineral que alumbraba la escalera de dicha casa.

— El hijo del alcalde moro que fué de Tetuán durante la ocupacion de nuestro ejército, a quien el pueblo de Madrid conoce por haber estado aqui con su padre, acaba de casarse con una tan hermosa como rica mora de Fez, que tiene ahora diez y siete años. En una carta que el alcalde ha escrito a uno de sus amigos de esta corte, segun dice un periódico, hace la descripcion de las grandes fiestas con que se ha celebrado esta boda. Han acudido a Fez mas de tres mil ginetas árabes a correr la pólvora, habien lo

sido todos alojados y mantenidos por las familias de los novios. El padre de la contrayente es hombre tan rico que posee mas de cien mil palmeras, cerca de un millon de cabezas de ganado, muchísima goma y almendros, y siembra cien mil sclafers de trigo todos los años. Lo mejor para el novio es que la muchacha es hija única.

— Se aumenta el número de los estudiantes de medicina en los Estados Unidos de América, sobre todo en las escuelas de New York y Filadelfia, y se observa tambien que la juventud que se dedica a la profesion sale de las clases mas elevadas de la sociedad.

Las noticias de los Estados Unidos que nos comunica hoy la prensa extranjera, se reducen a decir que los confederados han sido rechazados en diferentes ataques contra los ejércitos de Grant y Butler.

— Las noticias de Méjico aseguran que gran número de aventureros de los Estados Unidos han acudido a Monterey para ponerse al servicio de Juárez y pelear por la causa de la república.

— Leemos en *La France*: Los periódicos ingleses han anunciado que el gobierno peruano acaba de destinar una suma considerable a armamentos marítimos. Pero esta noticia no la confirman las que recibimos de Lima. El Perú no está hoy en situacion de sostener una guerra marítima contra España, pues solo posee en estado de hacerse a la mar una fragata, una corbeta, dos avisos y tres cañoneras de vapor, fuerzas de todo punto insuficientes en las circunstancias actuales, supuesto que España podría oponer a estos siete buques cerca de treinta de la misma raa. Lo que hay de cierto es que el gobierno peruano ha decidido

la construcción de doce nuevos buques de guerra que no estarán concluidos hasta dentro de cinco ó seis años. En vista de esta situación, el general Pezet, presidente del Perú se muestra favorable á un arreglo, y solo el partido exaltado, el partido hostil á la expedición de Méjico es el que se muestra favorable á una lucha im posible con España.»

—El estado de la regencia de Túnez no mejora. Dicese que los bedui nos insurrectos piden la abolición de la regencia y el reconocimiento de la soberanía de la Puerta.

—Días antes de marchar el emperador Napoleon á Fontainebleau recibió varias veces al cardenal Bonnecho re, arzobispo de Rouen conferenciando detenidamente con él. Parece que estas audiencias son el origen del rumor de que el colegio de cardenales se había puesto de acuerdo para nombrar Papa, caso de sede vacante á un cardenal francés, rumor que, según anunciamos ha días carece de fundamento.

—El general Bossak, hermano político del príncipe Hesse, y jefe polaco de los más caracterizados, acaba de publicar una proclama declarando que va á empezar nuevamente la lucha contra Rusia: sin embargo, se notan ciertos preludios de sumisión de parte de la nobleza polaca, que no quiere perder su fortuna.

—El día 2 se ha verificado en Corfu la entrega oficial de las islas por el comisario inglés. Las elecciones se verificarán el 19; de modo que á fin de mes los diputados de las islas ocuparán sus asientos en la Asamblea giega.

—El *Anuario diplomático* trae las fechas en que subieron al trono los soberanos que hoy reinan en Europa y América. El más anciano de los reyes es el de Wurtemberg, que tiene 88 años, y subió al trono en 1816. Dos soberanos reinan desde 1831, y son: el rey de los belgas, que tiene setenta y cuatro años, y el emperador del Brasil, que solo cuenta 39; doña Isabel II ascendió al trono en 1833, á la edad de 3 años, y la reina Victoria, en 1837, á la de 18. El Papa Pío IX, que ha cumplido 72 años, fué elegido Pontífice en 1846; once soberanos datan de la agitada época de 1843 á 1861; el emperador de Austria, de 1843; Victor Manuel y el rey de los Países Bajos, de 1849;

el rey de Hannover, de 1851; el emperador Napoleon, de 1852; el emperador Alejandro II de Rusia, de 1855; el rey de Suecia, de 1859; el rey de Prusia, el de Portugal y el Sultan, de 1861.

Cuatro soberanos datan de fecha reciente: el rey de los helenos, que subió al trono el 6 de junio de 1863; el rey Christian, su padre, del 16 de noviembre del mismo año; Luis II de Baviera, de 10 de marzo de 1864, y el emperador de Méjico, de 10 de abril último.

—El príncipe de Galles acaba de recibir el grado de doctor en Derecho civil en la universidad de Cambridge. Se había procurado que al mismo tiempo que el príncipe, lo recibiese también el anciano lord Palmerston; pero el primer ministro declinó esta honra, tomando la investidura al día siguiente que el futuro rey de su patria.

—Los periódicos de Tolosa, Agen, Niort y otras muchas ciudades de Francia, refieren que en la noche del sábado último se vió un gran meteoro que, procedente del Nor Nordeste, se dirigía hácia el Este Sud-Este. Dicho meteoro fué observado por muchas personas en Poitiers á las ocho de la noche. Al atravesar el espacio dejaba una ráfaga luminosa parecida á la de un gran cohete, ráfaga que, estendiéndose notablemente, proyectaba sobre la tierra una intensa claridad. El aerolito cayó en el distrito de Fronton. Al caer se sintió una fuerte detonación.

—Despachos del *Telégrafo*:
Madrid 14. —En el Senado el señor marqués de Molins ha interpelado al gobierno sobre la cuestión del Perú, y el señor Salaverria le ha contestado que el gobierno carecía de datos oficiales.

Paris 14. —Hablando el *Monitor* del conflicto entre España y el Perú, dice que los representantes de Inglaterra y Francia dieron colectivamente, aunque como particulares, algunos pasos para obtener una conciliación, y que el señor Mazarredo publicó una nota de larando que dimitía el cargo de que se halla investido, para quitar todo carácter personal á aquel conflicto. Añade que las noticias del Perú habían producido viva emoción en Chile, donde se había reunido un meeting para pedir que se apoyase enérgicamente á la república peruana, pe-

ro que se creía que la cordura del gobierno chileno evitaria que aquel movimiento ocasionase deplorables complicaciones.

El emperador ha venido hoy á Paris, para presidir el consejo de ministros.

La próxima sesión de la Conferencia ha sido aplazada para el jueves. La *Francia* dice que Inglaterra trataba de proponer en ella una nueva demarcación de fronteras, tirando una línea que atravesase la parte mixta del Schleswig desde el golfo de Gjelting hasta al sur de Bredstet; pero que consultada officiosamente Dinamarca, ha declarado su firme propósito de no aceptar otra demarcación de fronteras que la del Danewerke.

El *Pays* anuncia que la escuadra inglesa del canal ha ido á Spithead para estar pronta á dirigirse al Báltico.

Anuncian de Viena que SS. MM. II. han salido ya para Munik y Kissingen.

Paris 15. —La *Gaceta del Norte*, de Berlin dice que la Prusia y el Austria sostienen hasta ahora como línea fronteriza la de Apenrade, y que de todos modos, en caso de repartirse el Scheleswig, haya de consultarse el voto de los habitantes.

MAHON.

Remedio contra las chinches.

Indicase uno muy sencillo para la destrucción de este insecto, que hace casi inhabitable la morada del hombre. Este remedio, descubierto por una casualidad, consiste en la atracción que la planta vulgarmente llamada mastuerzo silvestre (*lepe- lium rurale* entre los botánicos) (*morrísá bort* en Menorca) ejerce sobre las chinches.

Se colocaron gajos disecados de esta planta, en una habitación infestada de chinches, donde nada había podido estinguirlas, y las ramas se cubrieron de estos insectos, encontrándose multitud de ellos muertos, y los que estaban vivos en tal estado de pesadez y atontamiento, que fué fácil recogerlos y arrojarlos al fuego, sin que se escapara uno solo. Si la experiencia confirma este hecho, la humanidad se verá libre de una plaga no poco desagradable.

¿Seria lista?—Una buena muger fué á consultar el porvenir con un decidor de buena ventura, por medio de cartas.

—Señora, dijo el hombre, el conocimiento de todo os costará dos reales.

—Há aquí la suma: como garantía del porvenir..... decidme el pasado.

—Es fácil... Habreis sido desgraciada en vuestro casamiento.

—Jamás he sido casada.

—En este caso me equivoco ligeramente, habreis sido desgraciada en amor.

—Jamás he amado.

—Al menos habreis recibido desengaños en la amistad.

—Todos mis amigos me han permanecido fieles.

—Quizás me engaño... Habreis hecho largos viajes.

—Ah! jamás me he movido de mi barrio.

—Vamos! vamos! dijo el supuesto nigromántico, dadme vuestra mano; yo leeré en ella de corrido... Ya di en el clavo... no me equivocaré mas ¿Habreis tenido recientemente una pérdida de dinero?

—Es verdad, dijo la mujer; he perdido los dos reales que os acabo de dar.

Observaciones atmosféricas.

Palma 18 de Junio á las 9 y 10 minutos de la mañana.

Barómetro 68'5

Temperatura exterior. 25'1

Viento S.

Fuerza del viento. 1.

Estado del cielo. Despejado-tranquilo.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Días.	Horas.	Termom. de Reaumur.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos flojo. recio.	Atmósfera y observaciones.
17 3 t.	19'8	768'6			O.	Nubes.
18 6 m.	15'5	767'4			NO.	Sereno.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 32 ms. — Pónese á las 7 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 5 ms. de la M.—Se pone á las 4 h. y 3 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Juliana de Falconeri virgen, Santos Gervasio y Protasio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la misma iglesia á las 10 habrá oficio solemne con sermón que dirá D. Pedro Coranti pbro., por la tarde despues de las visperas D. Francisco Arbona pbro. predicará de San Antonio de Padua.

En la del Carmen á las 10 habrá igualmente oficio solemne con sermón predicando D. Miguel Sintes pbro.

Santo de mañana.

Santa Florentina virgen.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de junio de 1864.

Servicio para el 19.

Geefe de dia: Sr. Coronel graduado primer comandante del Regimiento Infanteria de la Princesa n.º 4 D. Igna-

cio Morales.—Parada, hospital y provisiones, Princesa.—El Teniente coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 4 dias laud esp. V. del Carmen, de 14 ts., pat. Matias Garcia con 5 trip., 3 pas., trigo y otros efectos.

De Cádiz en 8 dias javeque esp. 2.ª Dolores, de 81 ts., pat. Bartolomé Palmer con 11 trip. y maderas.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Sevilla laud. esp. Providencia, de 26 ts., cap. D. Francisco Landino con 5 trip., 19 pas. y 12 qq. queso.

Para Alcudia balandra esp.ª Juanita, de 23 ts., cap. D. Gregorio Femenias con 3 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía de Mahon.

El Sr. Gobernador de esta provincia en circular núm. 5263, su fecha 9 del corriente, ha señalado los dias 24 y 25 de este mes para proceder á segunda eleccion de un Diputado provincial, debiendo verificarse el dia 26 siguiente el resumen de los votos.

Lo que hago notorio al público para su conocimiento; advirtiendo que la votacion, que en esta seccion tendrá lugar en esta Casa Consistorial, empezará el primer dia á las ocho de la mañana, procediéndose al nombramiento de la mesa, y en seguida á la eleccion del Diputado que corresponde á este partido judicial; y continuando el segundo dia á las horas referidas. Mahon 16 de junio de 1864.—El Alcalde.—Juan J. Sancho.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 22 del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta siendo la postura competente en la audiencia del Juzgado de paz de Mercadal por comision de este de primera instancia, dos partidas de trigo de la última cosecha de los predios Binigaus nou y Binigaus vell, que en una forman la de 120 cuarts., 3 bs. y 3 alms. pues así lo llevo mandado en el juicio de testamentaria del difunto Sr. Baron de las Arenas que se instruye en este Juzgado. Mahon 9 de junio de 1864.—Facundo Cortadellas.—Juan Pons Escribano.

HAGO SABER: que no habiendo tenido efecto en su dia, el remate del almacén número 82 sito en el anden de levante de este puerto perteneciente á la herencia de D. Miguel Vicens y Andreu, se ha señalado de nuevo para efectuarse, la audiencia de este Juzgado del veinte y dos del actual á las once de la mañana, á tenor del pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito actuario. Mahon 14 Junio de 1864.—Facundo Cortadellas.—Juan Pons Escribano.

Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

El dia 30 de este mes, á las 12 de la mañana, tendrá lugar ante el Sr. Subgobernador de esta isla y en su despacho sito en la calle de Buen Aire el acto de subasta de 350 cajones de pino que sirvieron de envase en las conducciones de Tabacos de las Fábricas Nacionales á los almacenes de esta Administracion de Partido, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Lo que se avisa al público por medio del periódico de esta plaza para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones que no cubran el valor de seis rs. vn. por cada envase. Mahon 15 de Junio de 1864.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

El dia 30 de este mes, á las 12 de la mañana, tendrá lugar ante el Sr. Subgobernador de esta isla y en su despacho sito en la calle de Buen Aire, el acto de subasta de c en cajones de pino que sirvieron de envases en las conducciones de pólvora de las fábricas nacionales á los almacenes de esta Administracion de Partido, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Administracion.

Lo que se avisa al público por medio del periódico de esta plaza para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar; siendo de advertir que no se admitirán proposiciones menores del valor de seis rs. vn. por cada envase. Mahon 17 de junio de 1864.—Manuel Lassaletta.

ANUNCIOS.

Sociedad del vapor MAHONES.

Si el miércoles 22 del corriente á las 12 del día hay suficiente número de pasajeros suscritos para ir á Ciudadela por la festividad de San Juan, el vapor Menorca hará un viaje de recreo, saliendo de este puerto el jueves 23 á las tres de la tarde y de Ciudadela emprenderá su regreso por la noche del viernes 24.

El precio del pasaje se fija en 30 rs vn.

por ida y vuelta. Se suscribirán calle de la Infanta n.º 26 de nueve á una del día, empezando desde mañana, Mahon 19 de junio de 1864.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

Habiendo determinado la Junta directiva de esta Sociedad adjudicar una casa entre sus imponentes, dando un número por cada mil reales de imposición, además del 14 p. 0/10 fijo que da á los capitales impuestos.

Se avisa á este respetable público que solo tienen derecho á entrar en suerte las imposiciones que se hayan hecho ó se hagan antes de 1.º de Julio próximo y que la rifa se verificará el 24 de Diciembre del presente año.

La casa es nueva pues en la actualidad se está construyendo en las inmediaciones de Mahon. Se entregará amueblada y su valor será de doce mil duros. El plano de ella está de manifiesto en la calle de Anunciay número 25, casa del Subdirector de la Sociedad, el que dará cuantas noticias se deseen y plano de dicha casa á las personas que gusten adquirirlo. — El Subdirector. — José Paez de los Santos.

CONSTRUCTORA CATALANA SOCIEDAD HIPOTECARIA.

Esta Sociedad tiene adquiridos mas de UN MILLON Y MEDIO de palmos de terreno en el Ensanche de Barcelona, y ha adquirido recientemente en el interior de la ciudad los terrenos que ocupa el teatro del CIRCO BARCELONÉS. Ináan la indole de sus operaciones CINCUENTA casas vendidas, construidas ó en construcción. Para atender á sus obras, la Sociedad dispone de bosques de maderas de toda clase, que explota, y de hornos de ladrillo que tambien ha construido para sí propia.

Como caja de crédito, admite impositiciones á plazo fijo y á plazo libre, cobrándose los intereses por anualidades, semestres, ó trimestres, segun la clase á que pertenezca la impositición.

Lucro fijo asegurado á las impositiciones de 3.ª clase. 6'00 p. 0/10.
Beneficio obtenido en el último balance. 11'50 p. 0/10.

Para mas pormenores, dirigirse al representante de la Sociedad en esta D. Juan Orfila, calle de la Concepción n.º 3.

CASA DE BAÑOS, COS DE GRACIA N.º 24.

Quedará esta abierta al público á empezar mañana lunes 20, todos los dias laborables desde las 5 de la mañana, hasta las 8 de la tarde; y los festivos desde aquella hora hasta las 12 del dia solamente.

La tarifa de precios correspondientes á las tres diversas clases de casillas que en ella hay, con alguna advertencia que debe hacerse, estarán de manifiesto en una tablilla fijada constantemente á la entrada de dicho espacioso local, cómodo y sanitario establecimiento. Elencargado. — F. C.

LUCRECIA BORGIA.

(MEMORIAS DE SATANÁS.)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Condiciones de la publicacion.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará, á pesar de su excesivo lujo, al precio de medio real cada entrega en toda España.

Segun nuestra costumbre, se repartirán cuatro entregas semanales; y los señores suscritores recibirán

gratis en cada reparto una preciosa lámina.

hecha expresamente para nosotros, y representando las principales escenas de la novela.

Cada entrega se compondrá de ocho grandes páginas, conteniendo casi tanto texto como las que damos de diez y seis; y tanto su papel como el de las láminas, son infinitamente superiores.

Toda la obra constará de unas ochenta entregas.

Para que el público pueda convencerse del mérito y baratura de la edicion, la primera entrega se halla de venta y muestra en la tienda libreria de Orfila, Arravaleta núm. 5.

REFRESCOS.

Á LA

CONFITERIA ORIENTAL.

Plaza de la Verdura.

Limonadas gaseosas á 6 cuartos una y á 10 sueldos docena. Gaseosas en polvo á 3 cuartos una y á 30 la docena. Orchatas en polvo de limon y de almendra, de chufas y arroz á 2 reales y medio el paquete. Estas orchatas á mas de su bondad son muy cómodas para viaje. Hay tambien para viaje varias conservas de carne y

botes de leche.

Hoy se ha preparado un surtido de dulces, pasteles de varias clases y superiores merengues de fresas, coco y canela.

ESTÁ PARA ALQUILAR

Perfectamente amueblada la casa núm.º 14 de la calle de las Morras. Tratará de ajuste D. Francisco Ponseti, plaza del Principe núm.º 16.

PARA VENDER

Lo está un pianino nuevo, de cuerdas verticales y de teclado de transporte, en la calle de la Arraval n.º 126.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo.

1.ª de la compañía dramático-coreográfica en la que toman parte la célebre artista española de 12 años de edad señorita PILAR ROS, y el notable primer bailarín del género extranjero don MIGUEL MUÑOZ.

Al presentarnos ante el ilustrado público de Mahon, no es nuestro ánimo valernos de pomposos anuncios ni de retumbantes escordios: esto se reserva para los empresarios de teatros, y no para artistas unidos por la amistad y la simpatía; por consiguiente, nuestra modestia no nos permite otra cosa que recomendarnos á la indulgencia de nuestros favorecedores seguros de que nos la dispensarán, de lo que les damos gracias anticipadas.

Programa.

1.º Sinfonía.
2.º El magnífico drama en 3 actos, original del Sr. Tamayo y Baus titulado:

HIJA Y MADRE.

Repartimiento.

Personajes.	Actores.
ELENA	Señorita Ros.
CONDESA	Sra. Banorio.
JUANA	Señorita Rodriguez.
ANDRÉS	Sr. Ros.
LUIS	Sr. Escanero.
DUQUE	Sr. Palmer.
RUIZ, capitán de ladrones.	Sr. Aguilar.
CRIADO	Sr. Fernandez.

Esta produccion la ha ejecutado la niña Ros con extraordinario aplauso en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Granada, Málaga y Cádiz, habiendo alcanzado un triunfo señalado en la corte donde lo ejecutó 20 noches consecutivas.

3.º y último. El baile titulado:

LA FLOR DEL VALLE.

Dirigido por D. Miguel Muñoz, y ejecutado por todo el cuerpo coreográfico.

Á las 8 y media.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Palcos de platea	20 rs. vn.
Id. principales	24 id.
Id. de segunda	16 id.
Id. de tercera	8 id.
Butacas con entrada	5 id.
Id. sin entrada	3 id.
Entrada general 2 rs. vn. — Niños y soldados 1 id.	
Por todo lo que va sin fir ni — J. Hospitaler.	

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fierro y Pascual,
calle Nueva n.º 21.